



# MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores  
www.hernandarias.gov.py  
Hernandarias

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462  
intendencia@hernandarias.gov.py  
Alto Paraná  
Paraguay

## DICTAMEN TECNICO

(Art. N° 40 inc. a) Res. DNCP N° 4401 y Res. DNCP N° 453 Art. 12)

**LPN - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PRE IMPRESOS AD REFERENDUM 2025” ID 458140.**

**Lugar y Fecha:** Hernandarias Diciembre 2024

**U.O.C. Convocante:** Municipalidad de Hernandarias

**Unidad o Área Requirente:** Dirección de Elaboración de Documentos

**Funcionario o Técnico Responsable:** Abog. Rocío Belotto

**Dependencia y Cargo que Desempeña:** Jefa de Elaboración de Documentos

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

El presente informe técnico tiene como propósito justificar la necesidad y describir las especificaciones técnicas que se requieren, se desarrollan teniendo en cuenta las necesidades particulares que el municipio desea satisfacer. Estas especificaciones son esenciales para asegurar la correcta emisión de documentos que se utilizan con frecuencia, como registros, habilitaciones, patentes y otros trámites administrativos. Al establecer estas especificaciones, se pretende asegurar que los recursos necesarios sean apropiados y eficaces para llevar a cabo las funciones del municipio. Esto no solo agiliza los procesos administrativos, sino que también eleva la calidad del servicio brindado a la comunidad.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No se requiere requerimiento que podría limitar la participación de potenciales oferentes.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

Las Especificaciones Técnicas requeridas no contienen ninguna marca.

Se adjunta a la presente la lista de los bienes y Especificaciones Técnicas requeridas, conforme a los delineamientos manifiestos precedentemente.



Abog. Rocío Belotto  
Jefa de Elaboración de Documentos  
Municipalidad de Hernandarias



Abog. Esteban Gómez Armoa  
Responsable de la UOC - MH



## MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores  
[www.hernandarias.gov.py](http://www.hernandarias.gov.py)  
Hernandarias

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462  
[intendencia@hernandarias.gov.py](mailto:intendencia@hernandarias.gov.py)  
Alto Paraná Paraguay

### JUSTIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCEDIMIENTO

#### Introducción:

El presente informe técnico tiene como propósito justificar la necesidad y describir las especificaciones técnicas para la adquisición de productos pre impresos para el municipio.

#### Justificación:

Las especificaciones técnicas que se requieren se desarrollan teniendo en cuenta las necesidades particulares que el municipio desea satisfacer. Estas especificaciones son esenciales para asegurar la correcta emisión de documentos que se utilizan con frecuencia, como registros, habilitaciones, patentes y otros trámites administrativos. Al establecer estas especificaciones, se pretende asegurar que los recursos necesarios sean apropiados y eficaces para llevar a cabo las funciones del municipio. Esto no solo agiliza los procesos administrativos, sino que también eleva la calidad del servicio brindado a la comunidad.

#### Especificación Técnica:

- 1. Tipos de Materiales:** Se requiere diversos tipos de productos pre impresos, tales como Insumos para producción de Licencias de Conducir, Insumos para producción de Habilitación de Automotor, Insumos para producción de patente comercial, industrial y profesional, entre otros.
- 2. Calidad:** Los materiales deben cumplir con las normativas y estándares de calidad establecidos por los organismos competentes, asegurando su durabilidad y resistencia ante las condiciones climáticas y el uso continuo.
- 3. Logística:** Se planificará la logística de entrega y recepción de los materiales, asegurando su transporte seguro y oportuno hasta el lugar de destino, así como su almacenamiento adecuado en la instalación municipal.

#### Conclusiones:

La adquisición de productos pre impresos son esenciales para asegurar la correcta emisión de documentos que se utilizan con frecuencia, como registros, habilitaciones, patentes y otros trámites administrativos.

Se adjunta a la presente la lista de los bienes y especificaciones técnicas requeridas, conforme a los delineamientos manifiestos precedentemente.

  
Abog. Rocio Belota  
Jefa de Elaboración de Documentos  
Municipalidad de Hernandarias



## MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores  
[www.hernandarias.gov.py](http://www.hernandarias.gov.py)  
Hernandarias

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462  
[intendencia@hernandarias.gov.py](mailto:intendencia@hernandarias.gov.py)  
Alto Paraná

Paraguay

### JUSTIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	DESCRIPCION SEGÚN CONVOCANTE	Unidad Medida	Presentación	Cantidad
1	Insumos para producción de Licencias de Conducir	Unidad	Unidad	1
2	Insumos para producción de Habilitación de Automotor	Unidad	Unidad	1
3	Insumos para producción de patente comercial, industrial y profesional	Unidad	Unidad	1
4	Stickers de renovación anual de licencias de conducir	Unidad	Unidad	1
5	Insumos para Credenciales	Unidad	Unidad	1

### DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. El Suministro de materiales para la elaboración de Licencias de Conducir se deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas vigentes reglamentadas por la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV) (Ley 5016/14, Dto Reglamentario N° 3427/2015, Res. ANTSV0023/2015, Res. ANTSV 0036/2015, Res. ANTSV 0046/2016, Res. ANTSV 072-2021).

Será sustancial que la numeración de los lotes en el documento sea hecha con impresión en tecnología láser para garantizar la durabilidad y legibilidad del mismo.

Se deberá incluir en la provisión:

Para la elaboración de Licencia de Conducir se deberá proveer incluidos en la propuesta:

La cantidad necesaria de cintas full color, la cantidad necesaria del rollo de lámina holográfica, kit de limpieza y etiquetas de renovación anual de licencias holográficas con número secuencial de fábrica, para el documento.

Será sustancial la presentación del certificado de homologación al oferente por la ANTSV.

Será sustancial la presentación de la carta de autorización del fabricante para la representación y/o distribución del insumo/ bien y prestación de soporte técnico ofertado.

El oferente deberá disponer en el plantel fijo de funcionarios de al menos dos técnicos autorizados de la marca de las impresoras propuesta, para un mejor soporte técnico y garantía.

2. El Suministro de materiales para la elaboración para Habilitación de Rodados tarjeta de PVC CR80 con datos preimpresos de la institución (diseño a full colors en ambas fases), resistente al calor y humedad, que acepte la impresión a colores de gráficos y diseños, con sistema de seguridad de; código QR, número secuencial de Lote y además marcas con tinta UV.

Se deberá incluir en la provisión:

Para unidades de Habilitación de Rodados se deberá proveer incluidos en la propuesta:

La cantidad necesaria de rollos de cinta negra, kit de limpieza, la cantidad acorde de Etiquetas de protección, con elemento de seguridad del tipo ópticamente variable (no holográfico, ni retroreflectivo).

El dispositivo de seguridad debe ser transparente para permitir ver los datos variables de la habilitación y debe tener un cambio de color como máximo a dos colores plenos, naranja y verde según la incidencia de la luz; la imagen de seguridad debe contar con una capacidad de ruptura y/o transferencia de la imagen en la hoja ante cualquier intento de remoción. Diseño a definir (con el oferente adjudicado). El elemento de seguridad deberá tener algún dispositivo de protección contra intento de violación, y que presente evidencia de adulteración ante cualquier intento. Además, la etiqueta debe tener una numeración correlativa de fábrica para seguimientos y controles. Medida 2,7 cm. x 2,3 cm, para este documento.

Será sustancial la presentación de la carta de autorización del fabricante para la representación y/o distribución del insumo/ bien ofertado.



## MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores  
[www.hernandarias.gov.py](http://www.hernandarias.gov.py)  
Hernandarias

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462  
[intendencia@hernandarias.gov.py](mailto:intendencia@hernandarias.gov.py)  
Alto Paraná

Paraguay

3. El suministro de materiales para la elaboración de Patente Comercial/ Profesional con elementos de seguridad.

Para la elaboración de la patente Cartulina Blanca: espesor de 150gr. tamaño A5 ISO Standard. Diseño personalizado. Y sus insumos correspondientes. Presentación de Material (en pack cerrado de 500 unidades) con numeraciones ordenadas y habilitadas por el Departamento de Elaboración de Documentos Municipal. Se deberá proveer laminado tipo pouche para cada unidad de patente, con espesor 175mic/0,07 para plastificación en caliente, medida Super Oficio (226mmx340mm).

Para la Patente Comercial se deberá proveer incluidos en la propuesta:

La cantidad necesaria de tinta, kit de limpieza, la cantidad acorde de Etiquetas de protección, con elemento de seguridad del tipo ópticamente variable (no holográfico, ni retroreflectivo). El dispositivo de seguridad debe ser transparente para permitir ver los datos variables de la habilitación y debe tener un cambio de color como máximo a dos colores plenos, naranja y verde según la incidencia de la luz; la imagen de seguridad debe contar con una capacidad de ruptura y/o transferencia de la imagen en la hoja ante cualquier intento de remoción. Diseño a definir. El elemento de seguridad deberá tener algún dispositivo de protección contra intento de violación, y que presente evidencia de adulteración ante cualquier intento. Además, la etiqueta debe tener una numeración correlativa de fábrica para seguimientos y controles.

Medida 2,7 cm. x 2,3 cm, para esté documento.

4. Provisión de Etiquetas de renovación anual de licencias holográficas con número secuencial de fábrica.

Deberá cumplir las Especificaciones Técnicas vigentes reglamentadas por la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV). (Ley 5016/14, Dto Reglamentario N° 3427/2015, Res. ANTSV0023/2015, Res. ANTSV 0036/2015, Res. ANTSV 0046/2016, Res. ANTSV 072-2021).

5. El suministro de materiales para la elaboración de Credenciales de identificación, tarjeta de PVC CR80 en blanc, resistente al calor y humedad, que acepte la impresión a colores de gráficos y diseños. Se deberá incluir en la provisión: La cantidad necesaria de cintas full color para la personalización, y kit de limpieza para la impresora de PVC.

Observación:

Se deberá disponibilizar durante el período de duración del Contrato en carácter de préstamo para la Institución, los siguientes equipos y materiales:

- a) Cuatro Computadoras de Escritorio.
- b) Cuatro Impresoras de calidad fotográfica. (Dos Impresoras de Sublimación para PVC para impresión en ambas fases con sistema de laminación en línea y dos Impresoras de sublimación para PVC para impresión en ambas fases).
- c) Cuatro Reguladores de Voltaje.
- d) Cuatro Filtros de línea.
- e) Una Tableta electrónica de firma con accesorios.
- f) Una Cámara Fotográfica Digital con accesorios.
- g) Dos impresoras multifunción a Chorro de tinta con capacidad de carga de eco tank.
- h) Una Plastificadora.
- i) Cuatro UPS de 600 VA.
- j) Un Programa de gestión, que permita la impresión de las Licencias de Conducir, Habilitación de Vehículos, Patentes y/o Credenciales (opcional).
- k) Durante la vigencia del contrato la empresa adjudicada deberá tener al menos una computadora y una impresora de PVC de respaldo disponible para cambio en el caso que se requiera, por una asistencia técnica a los equipos en comodato.

La Institución se compromete a mantener en condiciones óptimas y operativas los equipamientos entregados a su resguardo durante todo el período de duración del Contrato.

Además, deberá realizar sin costo para la Institución el entrenamiento del personal afectado a la elaboración de los Registros de Conducir, Habilitación de Vehículos, Patentes y/o Credenciales, el Asesoramiento Técnico en la utilización de los equipos y mantenimiento preventivo de los mismos.



## **MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS**

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores  
[www.hernandarias.gov.py](http://www.hernandarias.gov.py)  
Hernandarias

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462  
[intendencia@hernandarias.gov.py](mailto:intendencia@hernandarias.gov.py)  
Alto Paraná

Paraguay

La empresa oferente deberá presentar la carta de distribuidor y soporte técnico autorizado por la fábrica, para el Paraguay de la impresora e insumos necesarios para la producción de los documentos.

La empresa oferente deberá tener en la nómina de funcionarios (certificado de IPS) dos técnicos certificados por la Fábrica de las impresoras con al menos 2 (dos) años de antigüedad.

La Empresa oferente deberá presentar el certificado de homologación de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, para la provisión de las licencias de conducir.



**Abog. Rocio Belato**  
Jefa de Elaboración de Documentos  
Municipalidad de Hernandarias